

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36 Jueves 11 de febrero de 2016

Sec. II.A. Pág. 10910

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Orden AEC/130/2016, de 3 de febrero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/2680/2015, de 2 de diciembre.

Por Orden AEC/2680/2015, de 2 de diciembre, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en los anexos I y II.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 3 de febrero de 2016.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Cristóbal González-Aller Jurado.

ANEXO I Convocatoria: Orden AEC/2680/2015, de 2 de diciembre («BOE» de 15-12-2015)

| | Puesto adjudicado | | Puesto de procedencia | | | Datos personales adjudicatario/A | | | | |
|-----|--|-------|---|-------|-----------------------------|-------------------------------------|------------|-------|--------------------|-----------|
| N.º | Puesto | Nivel | Ministerio, Centro Directivo, Provincia | Nivel | C. específico – Euros | Apellidos y nombre | NRP | Grupo | Cuerpo o Escala | Situación |
| 2 | Embajada en República de Guinea Ecuatorial- Malabo. Jefe/Jefa de Negociado de Visados (5125332). | | Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Oficina de Información Diplomática. Madrid. | l . | 3.410,40 | Sánchez Sánchez, Ignacio Manuel. | 0781096146 | C1 | A1135 | Activo. |

cve: BOE-A-2016-1326 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36 Jueves 11 de febrero de 2016 Sec. II.A. Pág. 10911

ANEXO II

Convocatoria: Orden AEC/2680/2015, de 2 de diciembre (BOE 15-12-2015)

| | Puesto adjudicado | | Puesto de procedencia | | | Datos personales adjudicatario/a | | | | |
|-----|---|-------|--|-------|-----------------------------|----------------------------------|------------|-------|--------------------|-----------|
| N.º | Puesto | Nivel | Ministerio, Centro Directivo, Provincia | Nivel | C. específico – Euros | Apellidos y nombre | NRP | Grupo | Cuerpo o Escala | Situación |
| 1 | S. de E. de Coop. Internacional y para Iberoamérica. Secretaría del Secretario General. Jefe Adjunto/Jefa adjunta –5246182– | 18 | M. de Asuntos Exteriores y de Cooperación. S. de E. de Coop. Internacional y para Iberoamérica. Madrid. | 18 | 7.610,54 | Saez Gutiez, M. Cristina. | 1275290768 | C2 | A1441 | Activo. |
| 2 | Dirección General del Servicio Exterior. Oficialía Mayor. Operador/Operadora de Comunicaciones -3374443- | 15 | Ministerio de Justicia. Abogacía del Estado en el MAEC. Madrid. | 14 | 3.624,46 | García Fernández, Josefa. | 5070793002 | C2 | A1146 | Activo. |

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X